



Acta Sesión N° 9
Consejo de la Sociedad Civil
Servicio de Evaluación Ambiental

Fecha	22/07/14	Coordinador/a	Erick Wiederhold Vera
Hora de inicio	11:00	Hora de término	13:30
Lugar	Sala 3 piso 20	Asistentes	Gabriela Burdiles de FIMA; Karla Lorenzo de CPC; Eduardo Fuentes de la Academia de Ciencias; Ignacio Arriagada de la Central Autónoma de Trabajadores; Patricia Araos Pérez del SEA.
Objetivo de la reunión			
<ul style="list-style-type: none"> • Conocer las características de los procesos de participación ciudadana del SEA. 			
Desarrollo Actividad			
<p>1. Se establece la conexión de video-conferencia con la profesional de la Agencia de Protección Ambiental estadounidense (EPA) Melissa Dimas, quien realiza una presentación de los mecanismos de participación ciudadana, en los procesos de evaluación ambiental de los proyectos en el marco de la institucionalidad estadounidense. Su presentación se compone de los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • EIA, características del proceso de la participación ciudadana: <ul style="list-style-type: none"> ○ Plazos, ○ Actores, influencias y roles ○ Metodologías, Consejos Comunitarios, entre otros. • Características de la asistencia técnica. • Requisitos de las entidades consultoras. • Requisitos para las ONG locales • Proveniencia de los recursos <ul style="list-style-type: none"> ○ EPA ○ Sector privado • Estudios de casos. <ul style="list-style-type: none"> ○ Plantas de energía ○ Riesgos ○ Otros casos • En cada uno de los temas abordados las y los consejeros presentes realizan diversas consultas a la profesional de la EPA. • Se analizan en conjunto las debilidades y fortalezas de la institucionalidad con respecto a los procesos de participación ciudadanas. • Se debate en cuanto a la incorporación adecuada de la comunidad local en los procesos y la posible cooptación de grupos más beligerantes, nacionales e incluso internacionales. Estas organizaciones pueden capturar el poder político de una comunidad local e influenciar sus opiniones. • Sobre actores que participan y complejizan los procesos de participación ciudadana, de la idoneidad de los consultores, de la confianza que exista entre las comunidades, posibles asesores, la administración del estado. • Sobre quien es la comunidad. • Capacitar a los titulares en temas de participación ciudadana anticipada y temas de consulta indígena. • Difundir herramientas que ha elaborado la institucionalidad ambiental y pueden coadyuvar a mejorar los procesos de evaluación de los proyectos, como la guía de pac anticipada. 			
Acuerdos			
<ul style="list-style-type: none"> • Se acuerda revisar la guía de participación anticipada y evaluar en próxima reunión que acciones realizar. • Se acuerda compartir diversos documentos que relevan las dificultades de los procesos de participación ciudadana en el marco de la institucionalidad ambiental en Chile, así como documentos especializados de otros países. • Se acuerda solicitar a la autoridad del Servicio oficial al Ministerio de Energía y al Ministerio de Obras Públicas, para que participen en reuniones del Consejo y se pueda conocer los enfoques de la participación ciudadana en los proyectos de inversión que evalúa el SEA. • Se acuerda realizar un taller presencial con profesionales de la EPA e invitar a participar a representantes de las áreas de participación ciudadana del Ministerio de Energía y Ministerio de Obras Públicas. 			
Acta preparada por:			
Patricia Araos Pérez			